

- 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, INFORME DEL GERENTE GENERAL.

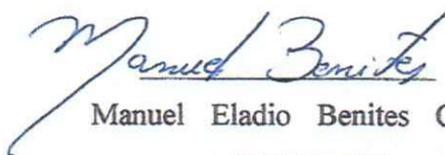
Toma la palabra la señora Karen Torres y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2019, se requiere la autorización de la Junta para que la Gerente General, señora Karen Torres proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2019.

Siendo las 09H30, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Karen Jeanina Torres Montaña

ACCIONISTAS



Manuel Eladio Benites Carrasco

ACCIONISTA

Certifico que este documento es de igual texto que el original.-



Karen Torres